



## NOTA DE PRENSA

Tras reunirse ayer con el PSOE y previamente con PP, Sumar y ERC  
la ofensiva política continuará en las próximas semanas

# El CGE refuerza el diálogo con los partidos políticos del Congreso para que apoyen el desarrollo profesional de las enfermeras

- Una representación institucional del Consejo General de Enfermería, encabezada por el presidente, Florentino Pérez Raya, refuerza su ofensiva institucional en defensa de la profesión enfermera y mantiene reuniones constantes con los principales grupos parlamentarios para transmitirles la necesidad de apoyar las reivindicaciones de las enfermeras.
- “Estamos percibiendo la complicidad de todos los grupos parlamentarios. Vemos una escucha activa y predisposición a atender las reclamaciones de las enfermeras, ver cuáles son nuestras problemáticas y poder trabajar conjuntamente para solucionarlas con el objetivo de mejorar los cuidados de la población”, apunta Pérez Raya.
- PSOE, PP, Sumar y ERC ya han atendido las demandas de la enfermería, y desde la institución que representa a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros de España se seguirá promoviendo el diálogo con el resto de formaciones políticas.

**Madrid, 28 de enero de 2026.-** El Consejo General de Enfermería (CGE) ha reforzado su estrategia institucional en el terreno político con el objetivo de lograr los apoyos parlamentarios necesarios para aprobar las principales reivindicaciones de la profesión enfermera, para así contribuir a la mejora y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Desde hace semanas, el presidente de la institución, Florentino Pérez Raya, junto con otros representantes del organismo colegial, se está reuniendo con los partidos políticos que tienen representación en el Congreso de los Diputados. Estos encuentros tienen

como finalidad trasladar la necesidad de apoyar a la profesión en la Cámara Baja y aprobar algunas normas esenciales que reconozcan el papel de las enfermeras para garantizar que el Sistema Nacional de Salud pueda continuar funcionando en la actualidad.

PSOE, PP, Sumar y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) ya han atendido la llamada de las enfermeras y han mostrado su disposición de diálogo, poniendo en valor el trabajo que desarrollan las enfermeras y la necesidad de avanzar en un marco normativo que reconozca el grado que les corresponde y garantice el ejercicio de sus competencias con plena seguridad jurídica.

"Estamos teniendo reuniones muy constructivas y productivas y estamos percibiendo la complicidad de todos los grupos parlamentarios. Vemos una clara voluntad de escuchar las demandas de la profesión, predisposición a atender las reclamaciones de las enfermeras, ver cuáles son nuestras problemáticas y poder trabajar conjuntamente para solucionarlas", afirma Pérez Raya.

Durante estas primeras reuniones, los portavoces del organismo que representa a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros han trasladado a los diputados de los cuatro partidos cómo la propuesta de reforma del Estatuto Marco acaba con la discriminación que sufren las enfermeras de estar encasilladas de forma errónea e injusta en el grupo A2 de la administración, así como las necesarias modificaciones de la Ley del Medicamento y la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para que recojan las funciones actuales de las enfermeras, como por ejemplo la prescripción de determinados medicamentos en el ámbito de sus competencias.

### **Ley del Medicamento**

Respecto a la prescripción, desde el CGE se ha trasladado que la conocida como Ley del Medicamento debe ser reformada para que enfermeras y enfermeros queden definidos en la misma como profesionales con facultad prescriptora como médicos, odontólogos y podólogos. Ya existe un Real Decreto que regula la indicación enfermera y es el momento de que lo recoja una de las leyes más importantes en materia sanitaria para adaptarse a la realidad asistencial actual.

Otro aspecto que se está tratando en las reuniones es la necesidad de trasladar el nivel académico alcanzado por la profesión enfermera al ámbito laboral con el diseño de un nuevo modelo de profesión enfermera y diseño de puestos de trabajo con mayor desarrollo competencial que dé respuesta a las necesidades asistenciales de la población. Por último, se ha abordado el estancamiento de las actuales especialidades de Enfermería y las posibles soluciones que se plantean desde la Organización Colegial.

"Nos encontramos con diferentes ideologías, pero debemos tener todos una misma sintonía en cuanto a los problemas de la profesión porque son únicos y universales. Creemos que es imprescindible que nos escuchen todos los grupos políticos para que

entre todos podamos reivindicar juntos estos cambios legislativos por el bien de los pacientes y de la sociedad. Es imprescindible que nos estén escuchando y conozcan de primera mano cuál es la situación a la que nos encontramos", puntualiza Florentino Pérez Raya.

Hasta ahora, las reuniones se han llevado a cabo, por parte del PSOE, con Carmen Martínez, portavoz socialista en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, y María Sainz, diputada; por parte del PP, con Carmen Fúnez, vicesecretaria de Sanidad y Política Social del PP; Elvira Velasco, portavoz de la Comisión de Sanidad del PP en el Congreso; Antonio Zapatero, coordinador de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del PP, y Mercedes Navío, secretaria de Salud Mental del PP; en el caso de Sumar el encuentro fue con la diputada Alda Recas, portavoz de Sanidad de Sumar en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, y por parte de ERC, con la diputada Etna Estrems.